



ARTE AL DERECHO

Arte al derecho tiene como objetivo celebrar la *Convención sobre los Derechos del Niño*, acercando sus contenidos, mediante la reflexión, el diálogo y el arte, a todos los profesores y alumnos de la Comunidad de Madrid. Esta tarea se realiza a través de unas guías didácticas que estimulan la reflexión y de unos talleres artísticos que, diseñados por artistas contemporáneos para ser realizados en el aula, profundizan en los conceptos más relevantes con las propuestas educativas que se encuentran en esta página web.

En 2005 se cumplen 15 años de la *Convención sobre los Derechos del Niño*, por lo que queremos celebrarlo promoviendo que los niños conozcan, reflexionen, jueguen y aprendan sus derechos y obligaciones a través de la conversación y el arte.

Esta herramienta interactiva está destinada a facilitar el trabajo de docentes y padres de familia, para que puedan celebrar junto con los menores los derechos que les corresponden.

El objetivo de **Arte al derecho** consiste en mostrar a los niños no sólo los derechos que poseen, sino también las obligaciones que éstos conllevan. De igual manera, es preciso transmitir que éstos son derechos de todos, es decir, derechos universales. Y que esta universalidad implica la obligación de no ser indiferentes a los derechos del otro, ya sea el otro sus compañeros, sus vecinos, los niños y adolescentes que viven en otros barrios, otros países o que simplemente son distintos.

Arte al derecho ayuda al profesor a iniciar una reflexión con sus alumnos sobre lo que significa "ser niño". Interactuando con los contenidos de la *Convención* de una manera educativa se pretende promover la formación intelectual y emocional de ciudadanos responsables, sensibles y comprometidos con la construcción de un mundo mejor y más respetuoso con la diversidad cultural.

Arte al derecho se sirve del arte como vehículo de aprendizaje y convivencia, como medio para que los niños se acerquen a sus derechos. Unos derechos que, aunque pudieran parecer lejanos o abstractos, son parte esencial de su dignidad y realidad. Conociendo sus propios derechos, niños y adolescentes estarán preparados para asegurarse de que se cumplen y serán conscientes de las responsabilidades que tienen con ellos mismos y para con otros niños.

Damos tanto valor e importancia al arte porque supone un hallazgo en la difícil aventura del conocimiento. El arte es una forma de análisis de la vida, y los derechos humanos son los pilares esenciales para una vida plena y feliz en convivencia con los demás. Cualquier pieza artística supone una reflexión del ser humano sobre algo que sucede en el mundo en el que vive, a través de un proceso que comienza con el planteamiento de un problema, el análisis y la reflexión, y que culmina en la creación de una obra.

Al igual que los artistas, los niños también pueden así cuestionar su entorno, analizar las cosas y a las personas, lo que les conduce a un ejercicio de convivencia respetuosa, de autoconocimiento y de creación. Con cada uno de los talleres artísticos se plantea llevar a cabo la práctica activa de la libertad responsable y crítica, acentuando los valores esenciales de una sociedad democrática como la nuestra. Valores centrales en el proceso de crecimiento y formación.

Al considerar sus vivencias y relaciones con sus semejantes, los niños podrán convertir los derechos en una verdadera escuela de responsabilidad y, así, formarse para su condición futura de adultos comprometidos con una vida de convivencia en comunidad.